

Ciudad de la Costa, 21 de enero de 2026

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN N° 013/2026 ACTA N° 02/2026
EXPEDIENTE N° 2024-81-1330-01310

VISTO: La Resolución N° 189/2024 de contratación de servicio de impresora multiplicación a color.

RESULTANDO: Que se entiende necesario contar con tóner para su uso.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento Lit. A

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido disponibilidad presupuestal según fecha 15 de diciembre 2025 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 02, de fecha 21 de enero de 2026 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

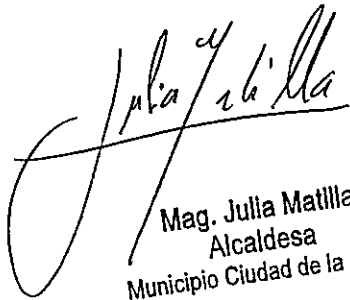
ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1. APROBAR EL GASTO TOTAL DE HASTA \$75.710 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DIEZ), A LA EMPRESA V & L LTDA, RUT 212027780011, POR CONCEPTO DE COMPRA DE UN CARTUCHO DE TONER CYAN, UNO AMARILLO, UNO MAGENTA Y UNO NEGRO, PARA LA IMPRESORA COLOR MARCA RICOH MP 5000.

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

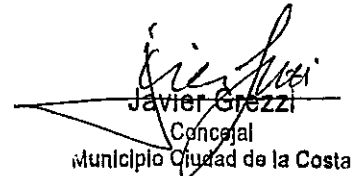
3. CUMPLIDO COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



Mag. Julia Matilla
Alcaldesa
Municipio Ciudad de la Costa



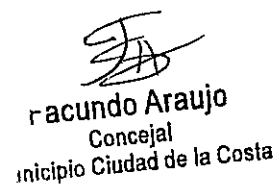
Nyber Gutiérrez
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Javier Grezzi
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Graciela Fuentes
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Jacundo Araujo
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa